



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120090050700	Ordinario	William Jose Altamar Perez	Clinica San Ignacio Ltda	09/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Liquida Y Aprueba Costas
08001310301020060012600	Ordinario	Maria De La Cruz Ciano Orozco	Sandra Luz Mejia Salas	09/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Liquida Y Aprueba Costas
08001315301020110017100	Ordinario	Neimis Candelaria Mendoza Tamara	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	09/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Liquida Y Aprueba Costas
08001310300320210001400	Tutela	Ana Judith Oyola Arimendi	Instituto Colombino Bienestar Familiar Icbf	08/03/2021	Sentencia - Fallo Improcedente
08001405301820100094401	Verbal	Banco De Bogota	Jose Bencomo Gonzalez	09/03/2021	Auto Decide - Declara Impedida Para Conocer Del Proceso Ejecutivo De Menor Cuantía

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

a4138802-970e-4eb9-9ff9-fbb3b4c31a4f